



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Administración 2018-2021



## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 41

En la ciudad de China, N.L., siendo las 11:00 horas, del día 29 de junio del año 2020, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2018-2021 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 41, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Lectura del Acta Anterior.
- 4.-Informe de Comisiones.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

M  
El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Marco Antonio González Quintanilla, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Raúl Karr Vázquez, Presidente Municipal; Profra. Glenda Damaris Olvera González, Primera Regidora; Profr. José Gabriel Torres López, Segundo Regidor; C. Rosalía Reyes Cano, Tercera Regidora; Ing. Reynaldo Chapa Cantú, Cuarto Regidor; C. Martha Laura Pérez Quintanilla, Quinta Regidora; C. Mireya Gracia Tamez, Sexta Regidora y la C. Patricia Marroquín Oyervides, Síndica Primera, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

M  
Glenda D. Olvera  
Como Tercer Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento da lectura al acta anterior, a lo que el Cabildo la aprueba por unanimidad.



## H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



Pasando al Punto N° 4. Informe de Comisiones.

La C. Mireya Gracia Tamez, Sexta Regidora, menciona que realizó la investigación a la petición de la C. Hermelinda García Rodríguez, con domicilio en la calle Río Pesquería #414, en la Col. Vista Hermosa de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo el apoyo con la donación de un lote de terreno en el panteón municipal, siendo el lote 510 de la manzana 10, fila 2, con valor de \$2,433.00 pesos y 3 gavetas con valor de \$8,688.00 pesos, por un costo total de \$11,121.00 pesos, esto para su esposo quien en vida llevara el nombre de Daniel García Ríos, la Sra. tiene 68 años, padece de alta presión, recibe bonos de 68 y más \$2,620.00 pesos bimestrales, tiene 5 hijos 1 de 48 años con discapacidad, 3 viven en Estados Unidos y 1 en Monterrey, sus gastos mensuales son aproximados a \$4,900.00 pesos, cuenta con seguro social que ella paga, recibe despensa del DIF Municipal, su casa es propia y los hijos la apoyan, por lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba por unanimidad la donación del lote de terreno, quedando a pagar el costo de las 3 gavetas por la cantidad de \$8,688.00 pesos.

Continúa con el resultado de la investigación de la petición a nombre de la C. Ofelia Margarita Chapa González, con domicilio en la calle Sitio de Cuautla #310, en la Col. 5 de Mayo de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo el apoyo con la donación de un lote de terreno en el panteón municipal, siendo el lote 491 de la manzana 9, fila 2, con valor de \$2,433.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,516.00 pesos, por un costo total de \$8,949.00 pesos, esto para su esposo quien en vida llevara el nombre de Eufracino López Lozano, la Sra. tiene 57 años, padece alta presión, tiene 4 hijos que ya están casados, 1 de ellos vive con ella, los gastos mensuales son de aproximadamente \$3,939.00 pesos, tiene seguro del IMSS, su casa es propia, no tiene ingresos, ya que con la pandemia de covid-19, la repostería que realiza no se vende, ya que los eventos están suspendidos, por lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba por unanimidad la donación del 50% del costo total, quedando a pagar la cantidad de \$4,474.50 pesos.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León.

Teléfono (01 823) 232 00 45

presidenciachinanl@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



Menciona sobre la siguiente investigación a la petición a nombre de la C. Maryel Almaraz Cantú, con domicilio en la calle Pacto Social #233, en la Col. Alianza Social en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, donde solicita al Cabildo el apoyo con la donación de un lote de terreno en el panteón municipal, siendo el lote 492 de la manzana 9, fila 2, con valor de \$2,433.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,516.00 pesos, por un costo total de \$8,949.00 pesos, esto para su madre quien en vida llevara el nombre de Elvia Cartú González, la hija tiene 26 años, 2 hijos, está soltera, es ama de casa, no cuenta con los recursos económicos para pagarlo, por lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba por unanimidad la donación completa.

Pasando al Punto N° 5. Asuntos Generales.

Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento, da lectura a la petición del C. Martín Mireles Hinojosa, con domicilio en la calle Simón Bolívar #814, en la Col. La Laguna de esta ciudad, donde solicita al Cabildo el apoyo económico quincenal que ustedes consideren ya que no puede trabajar debido a que padece de un problema en su pierna, su esposa se encuentra enferma (trombosis) y no puede dejarla sola, ya que él atiende sus necesidades y no cuentan con los recursos económicos suficientes para cubrir el costo de los medicamentos, así como los gastos básicos del hogar, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es pasado a la comisión correspondiente para su investigación.

Continúa con la lectura de la siguiente petición a nombre de la C. Elena Cárdenas Segovia, con domicilio en la calle M. Escobedo #296, en la Col. Revolución de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 498 de la manzana 9, fila 2 con valor de \$2,433.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,516.00 pesos, por un costo total de \$8,949.00 pesos, esto para su esposo quien en vida llevara el nombre de Román Guerra Garza, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, por lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es pasado a la comisión correspondiente para su investigación.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León.

Teléfono (01 823) 232 00 45

presidenciachinanl@gmail.com

*Handwritten notes:*  
C. Maryel  
C. Martín  
C. Elena  
Gloria Chaves  
R. J.



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Administración 2018-2021



Da la lectura a la siguiente petición a nombre de la C. Rosa Ma. Herrera Ortíz, con domicilio en la calle Raúl Cantú Tijerina #607, en la Col. La Laguna de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 456 de la manzana 8, fila 4, con valor de \$2,433.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,516.00 pesos, por un costo total de \$8,949.00 pesos, esto para su padre quien en vida llevara el nombre de Roberto Herrera Rodríguez, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, por lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es pasado a la comisión correspondiente para su investigación.

La siguiente petición a nombre de la C. Esther Sáenz Garza, con domicilio en la calle Raúl González #303, en la Col. Vista Hermosa de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 497 de la manzana 9, fila 2, con valor de \$2,433.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,516.00 pesos, por un costo total de \$8,949.00 pesos, esto para su esposo quien en vida llevara el nombre de Santana Morín Cortez, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, por lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es pasado a la comisión correspondiente para su investigación.

Da la lectura a la siguiente petición a nombre del C. José Guadalupe de León González, con domicilio en la calle Buenaventura Tijerina #806 Ote., en la Col. Viuda Emilia de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la autorización de la anuencia municipal para tramitar el permiso ante el estado para la apertura de un Mini Súper con venta de cerveza en envase cerrado para llevar, el cual estará ubicado en la calle Nuevo León #804, entre Sonora y Yucatán, en la Col. Valle de San Felipe de ésta ciudad, llevará por nombre Mini Súper "Torres", lo anterior por así convenir a sus intereses, por lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es pasado a la comisión correspondiente para su investigación.



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento, pregunta al cabildo si analizaron el reglamento del sistema anticorrupción que se les turno en la sesión anterior, ya que en el mismo se menciona que se tiene que formar un consejo y un comité, y que se tiene que buscar personas que cumplan con los requisitos indicados, por lo que el cabildo menciona que se buscará a los candidatos para luego proceder con el estudio del reglamento en mención.

Continúa mencionado que como es de su conocimiento en sesiones anteriores se aprobó el acuerdo de declaratoria de emergencia sanitaria por pandemia covid-19, el cual concluye el día de mañana y al analizar la situación actual se pone a consideración extender o realizar nuevo acuerdo hasta el día 17 de julio del presente año, siendo lo siguiente:

C. RAÚL KARR VÁZQUEZ, en mi carácter de Presidente Municipal de China, Nuevo León, y como Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil de China, Nuevo León, con fundamento en los artículos 14 fracción XI, 61, 62 y demás relativos del Reglamento de Protección Civil del Municipio de China, artículo 17 fracción I, y artículo 35, punto A, fracción I y punto B, fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; someto a consideración de este Órgano Colegiado la propuesta de ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LA DECLATORIA DE EMERGENCIA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2020, RELATIVO A SU VIGENCIA y:

CONSIDERANDO

- air*
- J.*
- M*
- PSY*
- Blanca D. Olvera*
- R*
- PSY*
- Primero. Que el pasado 31 de diciembre de 2019, las autoridades de salud de la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China, comunicaron sobre la presencia de 27 casos de Síndrome Respiratorio Agudo de causa desconocida, siendo hasta el 7 de enero de 2020 que las autoridades chinas informaron de la presencia de un nuevo coronavirus identificado como el posible causante.
- Segundo. Que el día 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró emergencia sanitaria internacional por el brote de "COVID-19 (Coronavirus)" en China, que en ese momento sumaba más de doscientas muertes en ese país.
- Tercero. Que en fecha 11 de marzo de 2020, la OMS declaró pandemia el "COVID-19 (Coronavirus)" al comprobarse casos en diferentes países del mundo, reportándose al día 16 de marzo de 2020 casos confirmados en 151 países.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León.

Teléfono (01 823) 232 00 45

presidenciachinanl@gmail.com



## H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



- Cuarto.** Que en fecha 27 de marzo de 2020, se decretó la Declaratoria de Emergencia por parte de este Ayuntamiento, en la que se establecieron diversas medidas de prevención, así como que estaría vigente a partir del 30 de marzo del presente año y hasta en tanto las condiciones que la generaron no hubiesen disminuido o concluido.
- Quinto.** Que en fecha 29 de mayo de 2020, se modificó el artículo segundo transitorio de la Declaratoria de Emergencia, a fin de evitar congregaciones o movilidad de personas y con ello mitigar la propagación del "COVID-19 (Coronavirus)", de acuerdo con las medidas previstas para la población en general, lo cual, además permitiría generar certeza sobre la labor de esta administración pública y de las limitaciones para la ciudadanía que implica dicha situación.
- Sexto.** Que lamentablemente hoy en día, las condiciones que originaron esta Declaratoria, no han concluido o disminuido, sino al contrario, han empezado a incrementarse, así como en el entendido, de que gran parte del personal que labora en esta administración pública, se encuentra ubicado en los grupos de riesgo, identificados como aquellos más vulnerables ante esta Pandemia, por lo que, se considera apropiado el seguir manteniendo como medida de prevención la suspensión de actividades no esenciales.
- Séptimo.** Que este tipo de medidas se encuentran plenamente justificadas bajo el principio de necesidad, esto, a fin de prevenir y tratar el "COVID-19 (Coronavirus)". Aunado, a que cada una de estas buscan ser acordes a la gravedad de la situación y aptas para hacer frente a la misma, por lo que es un hecho notorio, que hoy en día existen medidas diferenciadas en función de la situación que cada municipio vive, dado que el impacto es distinto en cada uno de ellos.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 14 fracción XI, 61, 62 y demás relativos del Reglamento de Protección Civil del Municipio de China, Nuevo León, se expide el siguiente:

### ACUERDO

**ÚNICO.-** Se modifica el Acuerdo de fecha 29 de mayo de 2020, por el que se modifica el artículo segundo transitorio de la Declaratoria de Emergencia aprobada en fecha 27 de marzo de 2020, para quedar como sigue:

**SEGUNDO.-** La presente Declaratoria permanecerá vigente hasta el 17 de julio de 2020 o hasta en tanto las condiciones que la originaron no hayan concluido o disminuido y así lo determine el Ayuntamiento.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León.

Teléfono (01 823) 232 00 45

presidenciachinanl@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Administración 2018-2021



TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del 1° de julio de 2020.

SEGUNDO.- Publíquese en el Tablero de Avisos del Municipio de China, Nuevo León, para el conocimiento del personal y del público en general, y su debido cumplimiento.

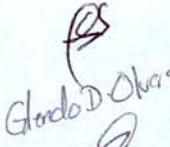
Dado en el Despacho del Presidente Municipal de China, Nuevo León a los 29 días del mes de junio de 2020. Así lo acuerda y firma el C. RAÚL KARR VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHINA, NUEVO LEÓN.

ATENTAMENTE  
"TRABAJANDO CON LIDERAZGO Y CORAZÓN"

  
PROFR. RAÚL KARR VÁZQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHINA, NUEVO LEÓN

A lo que el Cabildo no tiene inconveniente alguno en aprobarlo por unanimidad.

  
El Alcalde el Profr. Raúl Karr Vázquez, agradece al Cabildo el apoyo en la entrega de fruta y verdura a la ciudadanía en los puntos de encuentro acordados todo en beneficio a la ciudadanía que se ha visto afectada económicamente por la pandemia covid-19, hubo buenos comentarios y reitera el agradecimiento a los miembros del Cabildo ya que siempre han estado al pendiente y brindando apoyo en los eventos que se han realizado y se buscará la manera de conseguir más apoyos, lamentablemente los recursos estatales que se brindan al municipio han bajado considerablemente ya que por la pandemia covid-19 no se han recaudado los ingresos que se generaban anteriormente, es por ello que los recursos han bajado, pero que se seguirá trabajando para ver la manera de apoyar a la ciudadanía.

  
La Profra. Glenda Damaris Olvera González, Primera Regidora, comenta que cuando se realice la entrega de algún apoyo que brinde municipio se les



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



mencione que no acudan niños, ya que notó que había muchos y es necesario que no los expongan y cuiden.

A lo que el Alcalde, el Profr. Raúl Karr Vázquez, menciona que si se les avisa que no acudan niños y que el uso de cubrebocas es obligatorio.

El Profr. José Gabriel Torres López, Segundo Regidor, pregunta donde se van hacer los reportes de las luminarias nuevas que no funcionan y que se están instalando.

A lo que el Alcalde, el Profr. Raúl Karr Vázquez, menciona que por lo pronto se haga el reporte en la oficina de servicios primarios, ya que el proyecto del cambio de las luminarias aún está en proceso, una vez que se entregue la obra concluida se darán a conocer los números telefónicos o la forma de cómo se vayan a reportar la fallas.

Así mismo, menciona que se continúan las videoconferencias que realiza el Gobernador del Estado con los alcaldes semanalmente y se da seguimiento a los exhortos mencionados.

Por último y no habiendo otro asunto que tratar y habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 12:25 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 41 clausurando la misma el Secretario del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Profr. Raúl Karr Vázquez  
Presidente Municipal

Lic. Marco Antonio González Quintanilla  
Secretario del R. Ayuntamiento

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHINA, N.L.  
ADMON. 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
CHINA, N.L.  
ADMON. 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



Profra. Glenda Damaris Olvera González  
Primera Regidora

*Glenda D. Olvera*

Profr. José Gabriel Torres López  
Segundo Regidor

*JG*

C. Rosalía Reyes Cano  
Tercera Regidora

*R Reyes*

Ing. Reynaldo Chapa Cantú  
Cuarto Regidor

*R Chapa*

C. Martha Laura Pérez Quintanilla  
Quinta Regidora

*M Pérez*

C. Mireya Gracia Tamez  
Sexta Regidora

*Mireya Gracia T.*

C. Patricia Marroquín Oyervides  
Síndica Primera

*P Marroquín*